

SOLICITADA

# Al Gremio Gráfico

Ante versiones circulantes en el sentido de que la ex conducción de la ex F.G.B. pondría medidas de fuerza para los próximos días, es nuestro deber alertar a todos los compañeros gráficos para que no se dejen confundir por quienes lo único que alientan es crear el caos y la división en nuestro gremio.

La mayoría de los gráficos que junto con la valiente actitud de algunos dirigentes, dejamos desierta la asamblea del 26 de junio último por no estar de acuerdo con los métodos que se pretendía imponer para lograr reivindicaciones **QUE NUNCA HEMOS ABANDONADO**, respondemos con serenidad y firmeza a este desvarío de delirantes, manteniendo nuestra posición de lograr con el respaldo de este gobierno popular peronista **DENTRO DE LA LEY TODO. FUERA DE LA LEY NADA.**

Para lo cual recomendamos a nuestros compañeros gráficos estrechar filas junto al **SINDICATO GRAFICO ARGENTINO**, observando las siguientes actitudes:

- 1º) No acatar ninguna medida de fuerza, ni asistir a ningún acto que no esté avalado por el **SINDICATO GRAFICO ARGENTINO**.
- 2º) **PRESENTAR SU SOLICITUD DE AFILIACION EN BOUCHARD 722**, piso 2º todos los días de lunes a viernes de 9 a 20 hs., donde le será respetada la antigüedad en la ex F. G. B.
- 3º) Tener plena seguridad que nuestra institución solo pretende corregir los tremendos errores que se han venido cometiendo por una actitud equivocada de la ex conducción.
- 4º) Que hemos cumplido con todos los requisitos legales para que se le otorgue la **PERSONERIA GREMIAL AL SINDICATO GRAFICO ARGENTINO**, cuyo expediente en el Ministerio de Trabajo, figura bajo el N° 571.763. Por lo tanto exhortamos a todos los compañeros gráficos a afiliarse cuanto antes con el objeto de poder hacer valer su antigüedad como afiliado gráfico.
- 5º) Que de esta manera esperamos que en los próximos días, la autoridad nacional competente, cumpla, **CON LA ASPIRACION DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS** y nos otorgue la personería gremial solicitada.
- 6º) Que inmediatamente, y habiendo demostrado de ese modo que el **SINDICATO GRAFICO ARGENTINO** es la conducción elegida por los compañeros gráficos cesará la intervención que administra los bienes de los gráficos y pasará la misma a manos de los propios trabajadores representados por esta institución elegida.
- 7º) Que una vez normalizado todo este proceso, que no pasará de los próximos días, volverá como fue en un tiempo a ser el sindicato de **GRAFICOS** y para **GRAFICOS**.
- 8º) Que ello no impide que marchemos unidos con el resto de la clase trabajadora, pero por la senda de la verticalidad y como lo quería el Teniente Gral. Juan Domingo Perón, junto a la C.G.T. y las 62 **ORGANIZACIONES**, espina dorsal del auténtico movimiento obrero.
- 9º) Que inmediatamente y cumpliendo con las directivas dejadas por nuestro líder el General Perón, **DENTRO DE LA LEY TODO/FUERA DE LA LEY NADA**, nos constituiremos, para discutir con los patrones las reivindicaciones de reducción de letras y recategorización de maquinarias modernas que siempre hemos defendido y que obtendremos en el terreno que mejor les conviene a los trabajadores, respaldados por las 62 **ORGANIZACIONES** y la C.G.T.
- 10º) Que de esta manera le vamos a demostrar a los delirantes que pretendieron enfrentar al gobierno popular que falsamente decían apoyar y que en la práctica boicoteaban, que los únicos traidores fueron ellos cuando esgrimían la bandera peronista y decían respetar las directivas del Gral. Perón y en los hechos conspiraban para que, respondiendo a los designios de la ultra-izquierda justificaran la intervención gorila de la ultra-derecha.

Por todo ello el **SINDICATO GRAFICO ARGENTINO** vuelve a exhortar a los compañeros gráficos a estrechar filas junto a su gremio y a rechazar cualquier insinuación de seudocoordinadoras delirantes que sólo buscan el caos y la confusión en un gremio que desea la paz y el trabajo, brindando el respaldo al gobierno popular que preside la señora presidente **COMPAÑERA ISABELITA** y anhela el logro de sus reivindicaciones por el diálogo y la persuasión como ya ha ocurrido en algunas empresas.

## **SINDICATO GRAFICO ARGENTINO**

ADHERIDO A LA C.G.T.

**HUGO NADER SAFI**  
SECRETARIO DE PRENSA Y CULTURA

**JORGE ZAKOUR**  
SECRETARIO GENERAL